



Santiago de Cali, marzo 22 de 2022

Señores(as)

**DIAN**

Ciudad

**REF: CERTIFICACIÓN ACERCA DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD CONTRATOS ESTATALES**

**MAYERLIN MEDINA HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.151.965.412 de Cali, representante legal de la **FUNDACIÓN CALI BRILLA SOL Y LUNA ONG**, identificada con NIT 900.338.268-3, dentro del trámite adelantado ante su entidad, orientado a solicitar la calificación al Régimen Tributario especial, certifico que los miembros fundadores, miembros de la Junta Directiva y el suscrito representante legal:

- No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración pública, el orden económico, social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Copia de los certificados de antecedentes judiciales, de Contraloría y Procuraduría reposan en nuestra entidad.

Atentamente,

*Mayer Medina Hernandez*

Mayerlin Medina Hernández

Representante Legal

C.c. 1.151.965.412 DE CALI